ACTA N° 628099 /

LUGAR Y FECHA: Bucaramanga, 29 de mayo de 2024

INTERVIENEN :
MY. CARLOS MARIO PIEDRAHITA OLAYA
Director Central Administrativa y Contable Bucaramanga
MY. DIEGO ALEJANDRO JIMENEZ RODRIGUEZ
Supervisor Contrato
CDA BUCARAMANGA S.A.S.
RL. CARLOS AUGUSTO BUENO CALDERON
Nit: 900357036-2

ASUNTO : ACTA DE INICIO DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 030-CENACBUCARAMANGA-2024 PARA EL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-036-CENACBUCARAMANGA-2024 CUYO OBJETO ES **REVISION TECNICO MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE TRANSPORTES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS O ASIGNADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC**, por valor de **OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($87.175.986,00) INCLUYE IMPUESTOS Y DEMÁS EROGACIONES QUE APLIQUEN,** PARA LOS ELEMENTOS QUE ASI LO CONTEMPLA EL ESTATUTO TRIBUTARIO, SUS ADICIONES Y MODIFICACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, RESPALDADO POR EL CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No. **111924** DEL 29 DE MAYO DEL 2024, EXPEDIDO POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE BUCARAMANGA.

AL EFECTO SE PROCEDIÓ COMO SIGUE

A. ANTECEDENTES

PROCESO DE CONTRATACION DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 030-CENACBUCARAMANGA-2024 PARA EL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-036-CENACBUCARAMANGA-2024 cuyo Objeto es REVISION TECNICO MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE TRANSPORTES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS O ASIGNADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC.

B. ORIGEN DE LOS RECURSOS.

Certificado de disponibilidad presupuestal No 7724 del 21 de marzo de 2024, proveniente de los recursos 10.

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL PROCESO No 036
REVISION TECNICO MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE TRANSPORTES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS O ASIGNADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC.
ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 030-CENACBUCARAMANGA-2024

RUBRO PPTAL	REC	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR ADJUDICADO
A-02-02-02-008-003	10	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICAS Y DE CONTABILIDAD)	BASPC5	$ 19.921.915,00
			BICAL	$ 5.654.897,00
			BIRIC	$ 11.024.269,00
			BIREY	$ 3.672.784,00
			BITER5	$ 2.660.872,00
			GGSAN	$ 1.871.262,00
			GGSAN CDO GRAL	$ 1.735.880,00
			BAACA5	$ 6.489.101,00
			BILUD	$ 7.959.115,00
			BAADA2	$ 4.747.078,00
			BAACA6	$ 8.820.125,00
			BASRO 48	$ 3.122.034,00
			BAAID2	$ 1.340.760,00
			BMMA2	$ 1.670.838,00
			BIDEH3	$ 4.109.468,00
			CENACBUC	$ 550.335,00
			GMAD2	$ 505.341,00
			ZONA5	$ 330.078,00
			FTCMARTE	$ 989.834,00
TOTAL EQUIPO DE TRANSPORTES				**$87.175.986,00**

C. EJECUTANTE

CDA BUCARAMANGA S.A.S.
Nit: 900357036-2
CRA 14 # 12-91 Barrio Gaitán Bucaramanga - Santander
TELEFONO: 3001617089
CORREO: comercial@cdabucaramanga.com.co

D. SUPERVISIÓN

La supervisión está a cargo del Señor **MY. DIEGO ALEJANDRO JIMENEZ RODRIGUEZ,** Ejecutivo y Segundo Comandante del BASPC5 y/o quien haga sus veces, de acuerdo a la Resolución N° 00002410 del 22 de abril del 2024 y notificación Personal de Supervisor firmada por el señor Mayor. **CARLOS MARIO PIEDRAHITA OLAYA**, Director Central Administrativa y Contable Bucaramanga Competente contractual

E. VALOR DEL CONTRATO

EL VALOR ES DE **OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($87.175.986,00) INCLUYE IMPUESTOS Y DEMÁS EROGACIONES QUE APLIQUEN DE LEY, PARA LOS ELEMENTOS QUE ASI LO CONTEMPLA EL ESTATUTO TRIBUTARIO, SUS ADICIONES Y MODIFICACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, RESPALDADO POR EL CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No. 111924 DEL 29 DE MAYO DEL 2024 EXPEDIDO POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE BUCARAMANGA.**, que teniendo en cuenta los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, la oficina de contratación de la CENAC BUCARAMANGA, procede a verificar el cumplimiento de ellos así:

F. REQUISITO DE PERFECCIONAMIENTO:

Los contratos del estado se perfeccionan cuando se logra acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y este se eleve a escrito.

G. FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO

Veintisiete (27) días del mes de mayo del Dos mil Veinticuatro (2024).

H. REQUISITOS DE EJECUCION:

Registró presupuestal.

APROBACION DE POLIZA: 29 DE MAYO DE 2024
CRP: 29 DE MAYO DE 2024

VERIFICACION PAZ Y SALVO PAGO DE APORTES: Requisito de verificación jurídica, durante la evaluación de la oferta.

I. FECHA DE INICIACION

LA INICIACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 030-CENACBUCARAMANGA-2024 PARA EL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-036-CENACBUCARAMANGA-2024 cuyo objeto es REVISION TECNICO MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE TRANSPORTES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS O ASIGNADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC; **es el veintinueve (29) de mayo del dos mil Veinticuatro (2024).**

J. FECHA DE TERMINACION

El plazo para la ejecución será hasta el 02 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar el presupuesto, contados a partir de la fecha del acta de inicio del contrato.

No siendo otro el objeto de la presente, se cierra y en constancia firman los que en ella intervienen.

CDA BUCARAMANGA S.A.S.
RL. CARLOS AUGUSTO BUENO CALDERON
Nit: 900357036-2

Mayor **DIEGO ALEJANDRO JIMENEZ RODRIGUEZ**
Supervisor contrato

Mayor **CARLOS MARIO PIEDRAHITA OLAYA**
Director Central Administrativa y Contable de Bucaramanga
Ordenador del Gasto

CENAC BUCARAMANGA